

fo  
 160  
 2fo

Noto que el dho. conde de Barcelona de novo se ha de dar a las  
 de la de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de la de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de la de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de la de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de la de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las

### Contra

Muerto de don Juan de Aragón de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las

fo  
 160  
 3fo

El conde de Barcelona de novo se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las  
 de donde se ha de dar a las de donde se ha de dar a las

